Macanal; 14 de octubre de 2025

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

A través del presente documento CERTIFICO, que previo estudio de la hoja de vida, propuesta y demás documentos anexos, realizado por el (la) titular de la Secretaria de Desarrollo e Innovación del Municipio de Macanal Boyacá, Doctora LAURA MARITZA CUESTA ALFONSO y la consecuente recomendación realizada por dicha Directiva, el (la) proponente FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE FUNPRODERS NIT 820005473-8, identificado (a) con RL PEDRO ANTONIO CARRILLO GONZALEZ CC No. 6771701 expedida en Tunja, cumple con el perfil requerido en los estudios y documentos previos para ejecutar las actividades propias del contrato cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA FORTALECER LA FUNCIÓN BIBLIOTECARIA Y LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA, ESCRITURA, ORALIDAD Y DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MACANAL, BOYACÁ, EN LA VIGENCIA 2025; en consecuencia, es conveniente suscribir el referido contrato, en virtud de la idoneidad, experiencia, capacidad y responsabilidad necesarias para el buen desempeño de su gestión.

La presente se expide en el Despacho de la Alcaldía del Municipio de Macanal, dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 24 de la ley 80 de 1.993, en concordancia con el artículo 2, numeral 4°, literal H de la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Cordialmente,

LEIDY PATRICIA CANO AVILA
Alcaldesa Municipal
ORIGINAL FIRMADO

Proyectó: DAWER RIVERA ZAMUDIO – Abogado Externo Gestión Contractual
Revisó: LAURA MARITZA CUESTA ALFONSO - Secretaria de Desarrollo e Innovación
Aprobó: LEIDY PATRICIA CANO AVILA - Alcaldesa Municipal